

## Sesión Especial de Naciones Unidas - UNICEF

## POR LOS NIÑOS

En las últimas décadas hemos sido testigos de un importante progreso en relación a la salud de los niños en Latinoamérica. Se registró una tendencia persistente en la reducción de las tasas de desnutrición, de mortalidad infantil y de enfermedades infecciosas. La malaria desapareció de muchos países, así como otras condiciones parasitarias e infecciosas, incluyendo la erradicación de la viruela, un importante logro de la Organización Mundial de la Salud, y la posibilidad de la erradicación de la polio. La esperanza de vida se ha incrementado en muchos países de la región.

Sin embargo, aún estamos lejos de una situación aceptable. Las inequidades en salud intra e inter países son muy grandes. La desnutrición crónica es todavía altamente prevalente en muchos países, y varía entre el 2% en algunos, donde la obesidad está emergiendo como un nuevo problema nutricional, y el 38% en otros, lo que constituye una enorme fracción de la población infantil. La mortalidad infantil es baja en países como Chile, Cuba y Costa Rica, pero es inaceptablemente alta, alrededor del 60/1.000 en otros. Estas tasas son la parte visible del iceberg bajo la cual se encuentran muchos niños que no pueden expresar en forma plena su potencial de crecimiento físico y desarrollo psicomotor. Muchas áreas sufren la falta de cuidado pediátrico en el primer nivel de atención. Este panorama se inserta en un fondo social pobre: analfabetismo, niños de la calle, niños trabajando a edades tempranas, tráfico de niños, embarazo adolescente y violencia están presentes en muchas áreas de la Región. Esta constelación de problemas tiene un común denominador de pobreza y exclusión, con fuertes inequidades dentro de los países, manteniendo vastos sectores de población fuera del pro-

ceso social y productivo. Esta oscura herencia recibida del siglo XX contradice terminantemente los derechos consagrados en la Convención de los Derechos del Niño firmada por la enorme mayoría de los países del mundo.

América Latina merece un mejor destino. A pesar de todos sus problemas la Región ha hecho importantes esfuerzos para defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes. De acuerdo con lo establecido en la Declaración de Montevideo en noviembre de 1999 y el Compromiso de Buenos Aires en junio de 2001, los pediatras de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) creen fehacientemente que el mejoramiento de las condiciones de salud y sociales de los niños y adolescentes de la región es un imperativo moral para todos los sectores de la sociedad. Aquellos que tienen más poder, político o económico, son quienes tienen más responsabilidad. Los gobiernos deben garantizar sistemas de salud más efectivos, con atención médica de calidad para los niños enfermos y discapacitados y acciones preventivas para niños sanos, especialmente en el primer nivel de atención, en consonancia con las recomendaciones de Alma-Ata.

Los gobiernos deben garantizar la educación de calidad como un derecho humano básico, con un inmenso poder de transformación, de acuerdo con lo establecido por UNICEF. La educación es el cimiento de la libertad, la democracia y el desarrollo humano sostenido.

Las acciones deben estar insertas en políticas amplias, integradoras, centradas en el desarrollo social integral, reforzando la capacidad de protección de las familias donde los niños son concebidos, crecen y se desarrollan. Los gobiernos deben escuchar a los pediatras, y por supuesto a muchas ONGs y redes de trabajo

regionales defensoras de la causa de los niños; todos tenemos cosas para decir, para proponer. En este sentido, nosotros, los pediatras de la SAP estamos orgullosos de pertenecer a ALAPE y a la IPA. Unidos somos más fuertes para enfrentar los importantes desafíos de la salud de los niños en este nuevo siglo. Los problemas en el mundo son tan complejos que los gobiernos deben encontrar en la participación de las ONGs y en las sociedades civiles un soporte útil y una valiosa ayuda.

No podremos realizar cambios genuinos a menos que la dimensión económica sea plenamente considerada. La industria debe cuidar el medio ambiente, los niños necesitan crecer y desarrollarse en un ambiente limpio, no contaminado. El poder financiero tiene también una responsabilidad. En los países como Argentina, los grupos económicos poderosos han obtenido inmensos beneficios de la situación creada por los popes de la globalización, pero la miseria moral de este negocio ha dejado atrás una situación social catastrófica, incluyendo la destrucción de la industria local, el desempleo y la disrupción del tejido social. Los países no son mercados, vive gente en ellos, y esos poderes económicos deben rendir cuentas y comprometerse en la solución de las consecuencias de ciertos tipos de negocios llevados a cabo en nuestros países.

El poder económico debe también abstenerse de interferir con el camino democrático que queremos recorrer en Latinoamérica. Si quieren hacer buenos negocios, deben invertir dinero en temas de salud. El dinero dispuesto en salud no es un gasto, es una inversión extremadamente redituable. Salvo que el rédito no es dinero sino mayor salud, reducción del sufrimiento humano, bienestar, productividad y estabilidad social.

Es de los derechos de los niños que estamos hablando. Los niños tienen sus propios derechos por el solo hecho



**En el panel de la IPA sobre Salud Infantil, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, los pediatras nucleados en la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) hicieron oír su palabra y voz a través del Dr. Horacio Lejarraga, Presidente y Asesor de una Sociedad Miembro de ALAPE, bajo el lema Niños sanos en un mundo sano. Esta intervención de ALAPE en la ONU por primera vez, fue aprobada en la reunión del Consejo Directivo en la ciudad de Morelia (México) el 28 de abril. Estas fueron sus palabras.**

de ser niños. Ellos no han elegido el programa genético, ni el tiempo histórico ni el lugar donde nacer; ellos no han elegido a sus padres, ni su país. Si queremos defender sus derechos, debemos comenzar por pensar en los demás. Pensar en el otro es un desafío difícil para una sociedad narcisista. Tendemos a pensar que nuestros propios niños están a salvo de estos problemas, pero esto es un error. El destino de cada uno de nosotros está inextricablemente unido al destino de los demás, y no podemos imaginar un mundo de paz y bienestar con el grado de exclusión e inequidad como este del que somos testigos hoy.

En vez de preguntar qué mundo le dejamos a nuestros niños, pensemos qué niños le dejamos al mundo. Las experiencias de los primeros años de vida son determinantes en el futuro de cada ser humano. En cierto sentido, el niño es el padre del hombre. Como expresa Unicef, si protegemos a los niños, estamos protegiendo a los adultos, y el título propuesto por la IPA para este encuentro, "Niños sanos en un mundo sano", sintetiza el espíritu de nuestras palabras.

En la edad de piedra, las personas sólo se preocupaban por sobrevivir. Cerca del principio de la Era Cristiana, para los Griegos, sobrevivir no era suficiente, ellos necesitaban comprender al mundo. Hoy, en el amanecer del siglo XXI, ese objetivo también resulta insuficiente, debemos tratar de cambiarlo. Ese es nuestro desafío. ○

## LA SAP EN LAS NACIONES UNIDAS

El Comité de Organizaciones no Gubernamentales de Naciones Unidas, en su reunión del 13 al 30 de mayo, recomendó a la SAP como Consultor Especial ante la ONU. Este fue el paso previo a la aprobación del ECOSOC (Economic and Social Council), organismo que depende directamente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y que nuclea a representantes gubernamentales y no gubernamentales de las problemáticas sociales de los países del mundo.

Hace pocos días, la Cancillería Argentina hizo llegar a la SAP sus felicitaciones y la noticia de la aceptación de nuestra Sociedad en ECOSOC, lo que significa, entre otras cosas, que la posición de los pediatras argentinos será considerada en la votación de aspectos económicos sociales en favor de los niños.

Este es el resultado de dos años de laboriosas gestiones ante el organismo internacional, avaladas por la trayectoria ineludible de la SAP en favor de los niños.

Ya en 1990, cuando la ONU convocó a los gobiernos de todo el mundo para que se comprometieran en metas específicas en relación con las problemáticas de la infancia, la SAP elaboró con UNICEF las correspondientes a la salud de la madre y el niño en Argentina.

En la Sesión Especial que se realizó el 10 de mayo de este año, además de renovar el compromiso de los gobiernos en un documento consensuado, era necesario actualizar las metas para el próximo decenio.

La participación de las ONGs fue esta vez mucho mayor y la SAP, única organización acreditada en el país por Unicef, desarrolló un rol muy activo como representante de los pediatras argentinos y también de las ONGs nacionales y latinoamericanas.

Tal como fuimos informando, en los últimos dos años, en que se realizaron las Reuniones preparatorias para esta Sesión Especial, la SAP fue elegida por los países integrantes del Caucus Latinoamericano para representarlos en el Caucus de los Derechos del Niño.

Este Caucus temático cobró especial interés por su decidida posición en defensa de la Convención como eje para el documento del Consenso. Esto implicaba la defensa del niño como sujeto de derechos y temas que por su controversia con intereses de los países islámicos y de EE.UU., como el derecho a la salud reproductiva o la pena de muerte, este Caucus resultó el grupo de posición más progresista en la ONU.

La conjunción del Grupo de Río, que la Argentina integra, con la Unión Europea y los países de pensamiento similar -Like minded countries- lograron acuerdos que suponen un camino aun por recorrer. La imposición de la posición más conservadora, si bien desalentó el nivel alcanzado durante las reuniones previas, no desmerece el avance del documento firmado, en muchos aspectos de los intereses de los niños.

Es necesario ahora trabajar en la elaboración de un plan de acciones concretas que en 12 meses planteen las metas que el gobierno asumirá para el decenio 2000-2010. La sociedad civil, y la Sociedad Argentina de Pediatría, como integrante históricamente comprometida en la defensa de los niños, participará, como no ha dejado de hacerlo, ofreciendo su mayor colaboración, asesorando a los distintos organismos, monitoreando el desarrollo del plan de acción que se diseñe y evaluando su cumplimiento. ○